

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de marzo de 2025, a las 09:01:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	800086566
Código de Verificación	800086566250306090143

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de marzo de 2025, a las 09:00:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71619815
Código de Verificación	71619815250306090024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 265784664



PIB  
08:59:56  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71619815:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

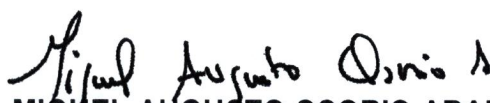
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



## CERTIFICADO DE APORTES

El representante legal de la **FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO**, con NIT 800.086.566-8, certifica el aporte por parte de la institución la suma de \$ **171.428.571** para la ejecución del convenio con el municipio de La Unión, con el objeto **AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LA GRANJA HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN**. Los recursos serán justificados en los informes de pago con cada uno de los soportes de los recursos aportados.

Para constancia se firma a los 10 días del mes de abril de 2025

  
**MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO**  
Representante legal  
C.C 71.619.815



FUNDACIÓN  
GRANJA HOGAR  
CONCHITA OSORIO  
NIT. 800086566-8



La Unión, abril 10 de 2025.

Doctora:

**CARMEN JUDIT VALENCIA MORENO.**

Alcaldesa, La Unión.

Asunto: **PROPUESTA ECONOMICA PARA SOLICITAR CONVENIO CON EL MUNICIPIO, CUPO PERSONA. AÑO 2025.**

Cordial Saludo.

Apreciada Señora alcaldesa, como usted bien conoce, La Fundación Granja Hogar del adulto mayor Conchita Osorio CPSAM. Del Municipio de La Unión, es una institución sin ánimo de lucro, que viene desde hace ya 35 años aproximadamente, prestando sus servicios a la comunidad unitense. Cumpliendo nuestra misión de brindar protección y atención integral en hogar permanente a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.

Hasta el último día del año 2024. la institución atendió a 40 adultos mayores en convenio con el municipio.

Quisiéramos proponerle a Usted Señora alcaldesa la posibilidad de un nuevo convenio durante este año 2025; de ser posible por igual número de cupos, esto con el fin de poder continuar brindando un buen servicio a los adultos mayores residentes y mantener su calidad de vida,

También desde la fundación hemos venido apoyando algunos adultos mayores no institucionalizados, en el pago de renta, transportes y otros con el fin de brindarles bienestar; para ello la propuesta sería un cupo más mensual, dinero que se invertiría en esta población.

**PROPUESTA:**



CONCEPTO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	FUENTES DE FINANCIACION	
			RECURSOS ADM. MUNICIPAL	RECURSOS FUNDACIÓN
COORDINADORA	\$ 2.436.000	\$ 17.052.000	\$ 17.052.000	
AUX ENFERMERIA 1	\$ 1.556.000	\$ 10.892.000	\$ 10.892.000	
AUX ENFERMERIA 2	\$ 1.556.000	\$ 10.892.000	\$ 10.892.000	
AUX ENFERMERIA 3	\$ 1.556.000	\$ 10.892.000	\$ 10.892.000	
AUX ENFERMERIA 4	\$ 1.556.000	\$ 10.892.000	\$ 10.892.000	
AUX ENFERMERIA 5	\$ 1.556.000	\$ 10.892.000	\$ 10.892.000	
AUX DE ENFERMERIA6	\$ 1.556.000	\$ 10.892.000	\$ 10.892.000	
AUX DE ENFERMERIA7	\$ 1.556.000	\$ 10.892.000	\$ 10.892.000	
AUX ASEO 1	\$ 1.428.000	\$ 9.996.000	\$ 9.996.000	
AUX ASEO 2	\$ 1.428.000	\$ 9.996.000	\$ 9.996.000	
AUX ASEO 3	\$ 1.428.000	\$ 9.996.000	\$ 9.996.000	
AUX COCINA 1	\$ 1.428.000	\$ 9.996.000	\$ 9.996.000	
AUX COCINA 2	\$ 1.428.000	\$ 9.996.000	\$ 9.996.000	
SUPERNUMERARIO	\$ 1.428.000	\$ 9.996.000	\$ 9.996.000	
ASESOR CONTABLE	\$ 250.000	\$ 1.750.000		\$ 1.750.000
DOTACION PERSONAL				
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 1.200.000	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000	
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO LEGAL, IMPUESTOS, GASTOS BANCARIOS ENTRE OTROS.	\$ 1.478.000	\$ 10.346.000		\$ 10.346.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE EMPLEADOS.	\$ 7.990.950	\$ 55.936.650		\$ 55.936.650
LIQUIDACIONES Y BONIFICACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 7.588.000	\$ 53.116.000		\$ 53.116.000
MATERIALES PARA TALLERES FORMATIVOS Y PAPELERÍA (RESMAS, LAPICEROS, TINTA PARA IMPRESORA ENTRE OTROS)	\$ 350.000	\$ 2.450.000		\$ 2.450.000
TRANSPORTES PARA DILIGENCIAS, CITAS MEDICAS Y OTROS	\$ 2.300.000	\$ 16.100.000		\$ 16.100.000

MANTENIMIENTO ANUAL DE LA PLANTA FÍSICA.	\$ 1.732.703	\$ 12.128.921		\$ 12.128.921
PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, ENERGÍA, INTERNET, TELÉFONO)	\$ 5.126.000	\$ 35.882.000	\$ 35.882.000	
SUMINISTROS PARA LA ALIMENTACION DE LOS ADULTOS MAYORES	\$ 11.186.000	\$ 78.302.000	\$ 78.302.000	
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MEDICOQUIRURGICOS	\$ 3.420.000	\$ 23.940.000	\$ 23.940.000	
DOTACIÓN DE ROPA DE CAMA, SABANAS TOHALLAS CORTINAS	\$ 1.200.000	\$ 8.400.000	\$ 7.000.000	\$ 1.400.000
SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y USO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES "ROPA Y CALZADO"	\$ 2.900.000	\$ 20.300.000	\$ 20.300.000	
SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	\$ 5.200.000	\$ 36.400.000	\$ 36.400.000	
DOTACION Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO, CAMAS, SILLAS DE RUEDAS, CAMINADORES, MUEBLES, COLCHONES ETC	\$ 3.900.000	\$ 27.300.000	\$ 24.604.000	\$ 2.696.000
(CUMPLEAÑOS, DÍA DE LA FAMILIA, NAVIDAD) CELBRACIONES VARIAS	\$ 675.000	\$ 4.725.000		\$ 4.725.000
SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	\$ 1.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	
INSUMOS PARA LA GRANJA Y HUERTA	\$ 490.000	\$ 3.430.000		\$ 3.430.000
ACOMPANAMIENTO DE ADULTOS MAYORES HOSPITALIZADOS Y A CITAS	\$ 1.000.000	\$ 7.000.000		\$ 7.000.000



Conchita Osorio  
La Unión Ant.  
fugham@hotmail.com

Fundación Granja Hogar  
Del Adulto Mayor

ARRENDAMIENTO SOLIDARIO	\$ 750.000	\$ 5.250.000	\$ 4.900.000	\$ 350.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 81.632.653</b>	<b>\$ 571.428.571</b>	<b>\$ 400.000.000</b>	<b>\$ 171.428.571</b>
		\$ 571.428.571	\$ 400.000.000	\$ 171.428.571

Conchita Osorio  
La Unión Ant.  
fugham@hotmail.com

VALOR TOTAL	\$ 571.428.571
RECURSOS ADM. MUNICIPAL	\$ 400.000.000
RECURSOS FUNDACIÓN	\$ 171.428.571

Esperamos que esta propuesta sea de su agrado y poder contar con su apoyo y generosidad para así entre todos poder atender a estos adultos mayores que tanto lo necesitan, y con la ayuda de Dios poder abrir nuestras puertas a otros adultos que así lo requieran.

Quedamos atentos a sus propuestas y tenga la seguridad que la única intención de la Fundación Conchita Osorio es poder aportar a la comunidad unitense y a su gestión como alcaldesa de nuestro querido Municipio.

Atentamente:

*Miguel Augusto Osorio A*  
MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO.

Rte. Legal.



FUNDACIÓN  
GRANJA HOGAR  
CONCHITA OSORIO  
NIT. 800086566-8

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

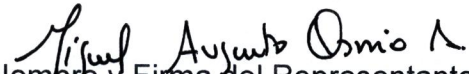
**Señores:** MUNICIPIO DE LA UNION DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

**Asunto:** Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidades

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

  
Nombre y Firma del Representante Legal  
Miguel Augusto Osorio Arango.  
CC: 71.619.815

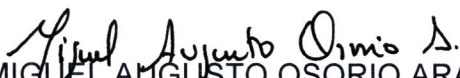
## CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

**Señores**  
**MUNICIPIO DE LA UNIÓN**

**Asunto:** certificación de no sanciones o incumplimiento proceso de No.

Yo MIGUEL AUSTO OSORIO ARANGO, identificado con cédula de ciudadanía 71.619.815 y Representante Legal de LA FUNDACIÓN GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO, declaro bajo gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

  
MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO  
CC: 71.619.815.

La Unión, marzo 18 de 2025

Señores:

MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.

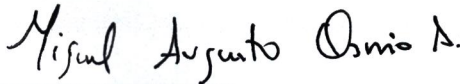
Referencia: Autorización manejo de datos

Respetados señores:

Yo, MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto

1. El Municipio de la Unión actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
2. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
3. El Municipio de la Unión garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos
4. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la ESAP para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, y misionales.

Firma



Nombre:

MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO

Número de documento de idoneidad

71619815

Dirección física y Ciudad:

CARRERA 10 N: LA UNIÓN ANTIOQUIA

Correo Principal:

fugham@hotmail.com

Teléfono:

3116270356



La Unión, marzo 18 de 2025

Señores:  
**MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.**

**Referencia:** Compromiso Anticorrupción

Respetados señores:

Yo, MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de contratista manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. **No estoy en causal de inhabilidad** alguna para celebrar el contrato de prestación de servicios con el Municipio de la Unión.
3. Me comprometo a **NO OFRECER** y **NO DAR** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del Municipio de la Unión, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a revelar y entregar la información que sobre el contrato de prestación de servicios, nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.
5. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores. (Si aplica)
6. Las comunicaciones que se formulen por parte de la presente firma proponente se realizarán de manera exclusiva a través de los medios y procedimientos previstos en los Términos de Condiciones. (si aplica)
7. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del contrato de prestación de servicios.





ALCALDÍA MUNICIPIO  
**DE LA UNIÓN**

8. Igualmente se acepta que durante la verificación de los ofrecimientos y el registro a través del aplicativo web prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
9. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proveedores, así como frente a la Entidad. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar las actuaciones.
10. Así mismo, interesado y/o proveedor (en adelante cualquiera, los "Obligados"), se comprometen a:
  - 10.1 Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del contrato de prestación de servicios
  - 10.2 No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda a ningún funcionario público o contratista vinculados, o que hayan trabajado, en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del contrato de prestación de servicios.
11. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

Firma *Miguel Augusto Osorio A.*

Nombre:	MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO
Número de documento de idoneidad	71.619.815
Dirección física y Ciudad:	CARRERA 10 N:
Correo Principal:	fugham@hotmail.com
Teléfono:	3116270356

Alcaldía de La Unión, Antioquia. Nit. 890.981.995-0

Cra 10 # 10 - 15 Parque Principal | Tel: 604 556 0610 | contactenos@launion-antioquia.gov.co



Alcaldía de La Unión



alcaldiadelaunion

www.launion-antioquia.gov.co

**FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTOR
------------------

**1. DECLARACION JURAMENTADA**

**1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO, **MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO**  
 IDENTIFICADO CON: C.C.  C.E. T.I. N° **71619815** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:  
 País **COLOMBIA** Departamento **ANTIOQUIA** Municipio **LA UNION**  
 Dirección **CARRERA 10 N° 10-27** Teléfono **3116270356**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<b>CARLOS MARIO OSORIO ARANGO</b>	<b>15 351 578</b>	<b>HERMANO</b>
<b>ARMANDO LEON OSORIO ARANGO</b>	<b>15 351 372</b>	<b>HERMANO</b>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<b>26.450.000</b>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	<b>0</b>
GASTOS DE REPRESENTACION	<b>0 -</b>
ARRIENDOS	<b>45.400.000</b>
HONORARIOS	<b>0 -</b>
OTROS INGRESOS Y RENTAS	<b>0 -</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 71.950.000</b>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<b>BANCOLOMBIA</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>55724287256</b>	<b>LA UNION</b>	<b>10.178.564</b>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
<b>INMUEBLE</b>	<b>CASA CARRERA 10 N° 10-27 LA UNION</b>	<b>350.000.000</b>
<b>INMUEBLE</b>	<b>APARTAMENTO CARRERA 31 N° 31-43 CARMEN</b>	<b>420.000.000</b>
<b>INMUEBLE</b>	<b>APARTAMENTO CAVE 30 N° 29-51 EL CARMEN</b>	<b>380.000.000</b>
<b>CARRO</b>	<b>RAV 4 TOYOTA</b>	<b>195.000.000</b>



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA**

ENTIDAD RECEPTORA
-------------------

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN			
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <u>Fundación Orange Hogar del A.M. Conchita Osorio</u>			
SIGLA <u>FUGHAM</u>		NIT No.	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO   ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
		CLASE <u>112</u> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS <u>Colombia</u>	DEPARTAMENTO <u>Antioquia</u>	
MUNICIPIO <u>La Unión</u>	DIRECCIÓN <u>Carretera 16 No. 21-16</u>		
TELÉFONOS <u>3207128707</u>	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS	
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 <u>Atención a adultos mayores</u>	2 <u>Hospedaje</u>
3 <u>Hogar permanente</u>	4 <u>Relección</u>
5 <u>alimentación</u>	6 <u>promoción y prevención</u>

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR	
<u>Alcaldía mpal La Unión</u>	<u>Y</u>		<u>5560810</u>	<u>30/12/2024</u>	<u>108.000.000</u>	
<u>Alcaldía mpt La Unión</u>	<u>X</u>		<u>5560610</u>	<u>25/11/2024</u>	<u>144.000.000</u>	
<u>Prosperidad Social</u>	<u>Y</u>			<u>31/12/2024</u>		

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	<u>71619815</u>	Representante Legal <input type="checkbox"/> Apoderado <input checked="" type="checkbox"/>	<u>\$ 600.000.000</u>

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:      SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

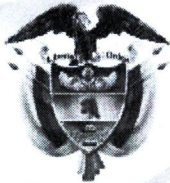
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Ajmal Augusto Osorio L.      FECHA DE DILIGENCIAMIENTO MAY 20 18/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE      CIUDAD Y FECHA



Libertad y Orden

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>OSORIO</b>		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) <b>ARANGO</b>		NOMBRES <b>Miguel Augusto</b>		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <b>71619815</b>		SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>		PAÍS	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>		NÚMERO <b>71619815</b>		D.M. <b>4</b>		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <b>29</b> MES <b>7</b> AÑO <b>1962</b>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <b>CARRERA 10 N: 10-27</b>				
PAÍS <b>COLOMBIA</b>		PAÍS <b>COLOMBIA</b> DEPTO <b>ANTIOQUIA</b>				
DEPTO <b>ANTIOQUIA</b>		MUNICIPIO <b>LA UNION</b>				
MUNICIPIO <b>LA UNION</b>		TELÉFONO <b>3116270356</b> EMAIL <b>maosorio7@yahoo.com</b>				

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: <b>BACHILLER ACADEMICO</b>				
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	<b>11</b>	AÑO	<b>1979</b>

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
**TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),  
**ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
<b>UN</b>	<b>10</b>	<b>X</b>		<b>INGENIERO MECANICO</b>	<b>12</b>	<b>1985</b>	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<b>INGLES</b>	<b>X</b>			<b>X</b>			<b>X</b>		

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
<b>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</b>				
EMPRESA O ENTIDAD <b>Fundación Conchita Osorio</b>		PÚBLICA	PRIVADA <b>X</b>	PAÍS <b>COLOMBIA</b>
DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	MUNICIPIO <b>LA UNION</b>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>fugham@hotmail.com</b>		
TELÉFONOS <b>3207128707</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <b>01</b> MES <b>12</b> AÑO <b>2006</b>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO ACTUAL <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
EMPRESA O ENTIDAD <b>MUNICIPIO DE LA UNION</b>		PÚBLICA <b>X</b>	PRIVADA	PAÍS <b>COLOMBIA</b>
DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	MUNICIPIO <b>LA UNION</b>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>Gobierno@LaUnion-Antioqui</b>		
TELÉFONOS <b>6045560610</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <b>01</b> MES <b>01</b> AÑO <b>1998</b>	FECHA DE RETIRO DÍA <b>31</b> MES <b>07</b> AÑO <b>2002</b>		
CARGO O CONTRATO <b>SECRETARIO PLANEACION</b>	DEPENDENCIA <b>ALCALDIA</b>	DIRECCIÓN <b>CARRERA 10 N° 10-15</b>		
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
EMPRESA O ENTIDAD <b>COLTEJER</b>		PÚBLICA	PRIVADA <b>X</b>	PAÍS <b>COLOMBIA</b>
DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>notificaciones@coltejer.com.co</b>		
TELÉFONOS <b>604444977</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <b>31</b> MES <b>03</b> AÑO <b>1986</b>	FECHA DE RETIRO DÍA <b>10</b> MES <b>09</b> AÑO <b>1997</b>		
CARGO O CONTRATO <b>JEFE DE PRODUCCION</b>	DEPENDENCIA <b>PROTINSA</b>	DIRECCIÓN <b>CALLE 52 N: 47-42</b>		
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
EMPRESA O ENTIDAD <b>INDEPENDIENTE</b>		PÚBLICA	PRIVADA <b>X</b>	PAÍS <b>COLOMBIA</b>
DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	MUNICIPIO <b>LA UNION</b>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>maosorio7@yahoo.com</b>		
TELÉFONOS <b>3116270356</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <b>01</b> MES <b>01</b> AÑO <b>2004</b>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO <b>ADMINISTRADOR</b>	DEPENDENCIA <b>FINCAS GANADERAS</b>	DIRECCIÓN <b>VEREDA CHUSCALITO</b>		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	24	7
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>41</b>	<b>11</b>

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Unión Antioquia Marzo 26 2025

Miguel Augusto Ospina  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Medellín, 30/01/2025

**LA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA  
SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL**

**HACE CONSTAR:**

Que la entidad denominada **FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ANCIANO CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "CONCHITA OSORIO"** del Municipio de La Unión (Antioquia), obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución No. 19108 del 29 de diciembre de 1989, emanada del Ministerio de Salud y publicada en el Diario Oficial. Es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la prestación de servicios de salud a la comunidad, perteneciente al subsector privado del sector salud. NIT. 800.086.566-8. Ubicada en la carrera 16 21-16, Vereda la Concha del municipio. Tel.5560970, correo electrónico: fugham@hotmail.com

Mediante Resolución No. 5299 del 12 de julio de 2001, se aprobó una reforma de estatutos denominándose **FUNDACIÓN GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR "CONCHITA OSORIO"**.

La representación legal la ejerce el Presidente, cargo que en la actualidad ocupa el señor **MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO**, con cédula de ciudadanía N°71.619.815 de Medellín, nombrado mediante Resolución 018371 del 10 de agosto de 2009, emanada de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Cordialmente,

**CAROLINA CHAVARRIA ROMERO**  
Directora de Asuntos Legales

Se pagan los derechos de certificación por valor de \$14.000.00.

AARANGOR





**DETALLE PLANILLA  
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

<b>Razón social:</b> FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO <b>Identificación:</b> NI-800086566 <b>Código dependencia o sucursal:</b> 0 <b>Nombre dependencia o sucursal:</b> 0 <b>Fecha de generación del reporte:</b> 2025-03-06 <b>Fecha limite de pago:</b> 2025-02-17 <b>Fecha de pago:</b> 2025-02-13 <b>Pagada por:</b> CONFIAR  <b>Período pensión:</b> 2025-01 <b>Período salud:</b> 2025-02 <b>Referencia de pago (PIN):</b> <b>Tipo de planilla:</b> E <b>Clase de planilla:</b> Normal <b>Número de la planilla:</b> 32535193	<b>Pagada</b>
--	---------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS SELECCIONAR NINGUNO
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	7	\$0	\$0	\$0	\$1.693.000	\$1.693.000	<input type="checkbox"/>
230301	800224808	PORVENIR	1	\$0	\$0	\$0	\$227.800	\$227.800	<input type="checkbox"/>
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$0	\$0	\$0	\$227.800	\$227.800	<input type="checkbox"/>
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	4	\$0	\$0	\$0	\$911.200	\$911.200	<input type="checkbox"/>
<b>Subtotal Pensión</b>		4	13	\$0	\$0	\$0	\$3.059.800	\$3.059.800	
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$0	\$0	\$0	\$1.496.000	\$1.496.000	<input type="checkbox"/>
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$0	\$0	\$0	\$178.000	\$178.000	<input type="checkbox"/>
EPS040	900604350	SAVIA SALUD EPS	4	\$0	\$0	\$0	\$716.800	\$716.800	<input type="checkbox"/>
<b>Subtotal Salud</b>		3	13	\$0	\$0	\$0	\$2.390.800	\$2.390.800	
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	13	\$0	\$0	\$0	\$100.700	\$100.700	<input type="checkbox"/>
<b>Subtotal ARL</b>		1	13	\$0	\$0	\$0	\$100.700	\$100.700	
CCF04	890900841	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA	13	\$0	\$0	\$0	\$761.300	\$761.300	<input type="checkbox"/>
<b>Subtotal CCF</b>		1	13	\$0	\$0	\$0	\$761.300	\$761.300	
PASENA	899999034	SENA	13	\$0	\$0	\$0	\$380.700	\$380.700	<input type="checkbox"/>
PAICBF	899999239	ICBF	13	\$0	\$0	\$0	\$571.200	\$571.200	<input type="checkbox"/>
<b>GRAN TOTAL</b>				\$0	\$0	\$0	\$7.264.500	\$7.264.500	

[Imprimir](#)
[Descargar Resumen](#)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 265784513**



PIB  
08:57:58  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO identificado(a) con NIT número 8000865668:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2025 08:56:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71619815** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111905538** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:16:38 horas del 06/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71619815**, Apellidos y Nombres **OSORIO ARANGO MIGUEL AUGUSTO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion conchita osorio**, con NIT **800086566-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

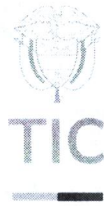
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:43:11 horas del 25/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71619815**,  
Apellidos y Nombres **OSORIO ARANGO MIGUEL AUGUSTO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion conchita osorio**, con NIT **800086566-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación **CC 71619815** **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/03/2025 09:33 AM



Código Verificación: **EB8JDKR4V9**

Válida hasta: **04/06/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:53:00 AM horas del 06/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71619815**

Apellidos y Nombres: **OSORIO ARANGO MIGUEL AUGUSTO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141158838589



(415)7707212489984(8020) 000014115883858 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 6 5 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO

36. Nombre comercial

FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO

37. Sigla

FUGHAM

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

La Unión

4 0 0

41. Dirección principal

CR 16 21 16 VDA LA CONCHA

42. Correo electrónico

contadorcf1535@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 5 5 6 2 3 1 4

45. Teléfono 2

3 1 1 6 2 7 0 3 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  
4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  
57. Modo  
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO ARANGO MIGUEL AUGUSTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158838589



(415)7707212489984(8020) 000014115883858 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 6 5 6 6 | 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 8	0 8	82. Nacional 0 %
72. Número	1 9 1 0 8	6 5 4 2	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 9 1 2 2 9	2 0 0 3 0 6 2 3	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 4	0 4	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 9 1 2 2 9	2 0 0 3 0 6 2 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	4 0 0	4 0 0	
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158838589



(415)7707212489984(8020) 000014115883858 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 6 5 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		109. DV 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 8 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 1 6 1 9 8 1 5		102. DV 1	
	104. Primer apellido OSORIO		105. Segundo apellido ARANGO		106. Primer nombre MIGUEL	
	107. Otros nombres AUGUSTO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	
2	98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158838589



(415)7707212489984(8020) 000014115883858 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 6 5 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

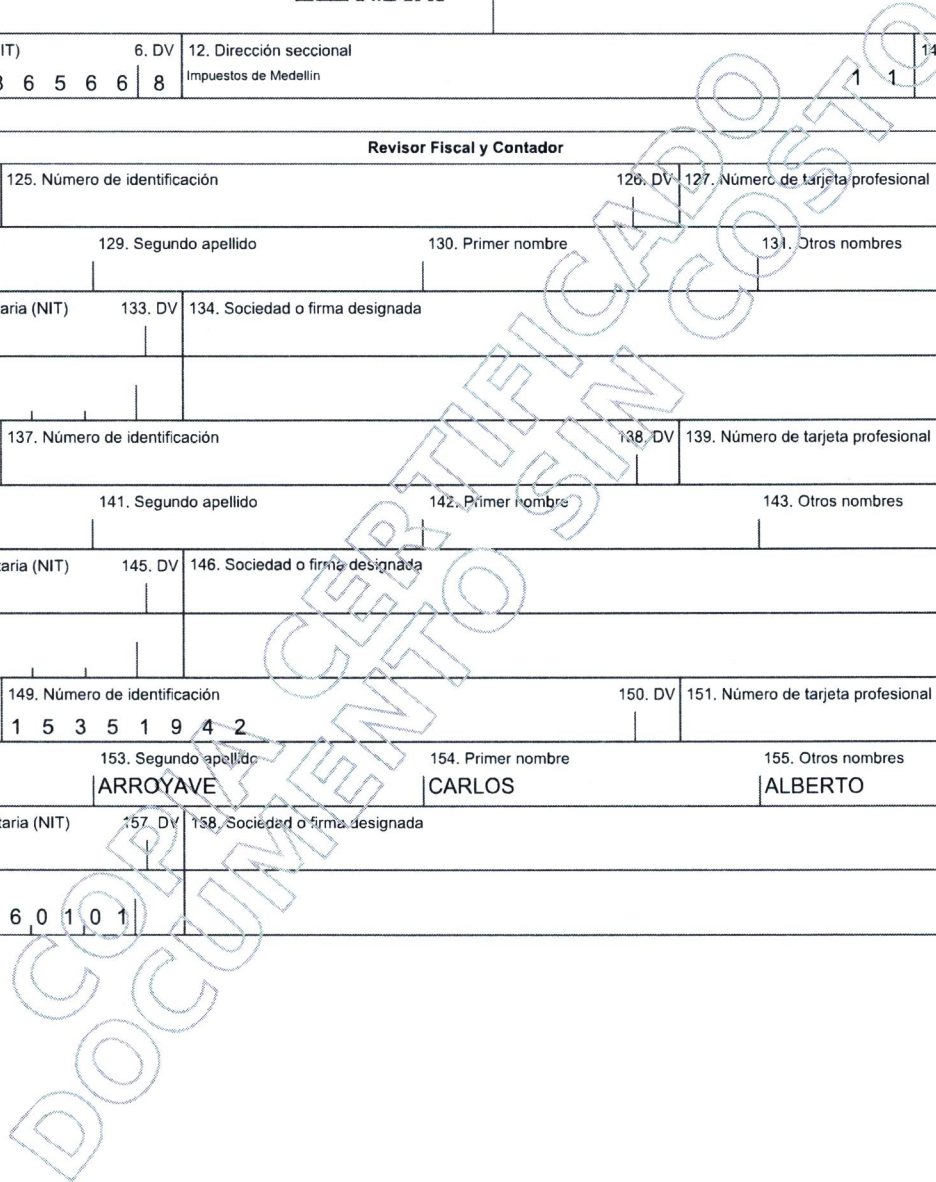
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 5 1 9 4 2		8 3 0 9 8 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	FRANCO	ARROYAVE	CARLOS	ALBERTO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 6 0 1 0 1		



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158838589



(415)7707212489984(8020) 000014115883858 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 6 5 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Sede	0 9	161. Actividad económica Actividades de otras asociaciones n.c.p.	9 4 9 9
	162. Nombre del establecimiento FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO			
	163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio La Unión	4 0 0
	165. Dirección CR 16 21 16 VDA LA CONCHA			
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
	168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
2	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
	162. Nombre del establecimiento			
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
	165. Dirección			
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
	168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
	162. Nombre del establecimiento:			
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
	165. Dirección			
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
	168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.619.815**

**OSORIO ARANGO**

APELLIDOS

**MIGUEL AUGUSTO**

NOMBRES

*Miguel Augusto Osorio A.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

**29-JUL-1962**

**LA UNION  
(ANTIOQUIA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**

**O+**

**M**

ESTATURA

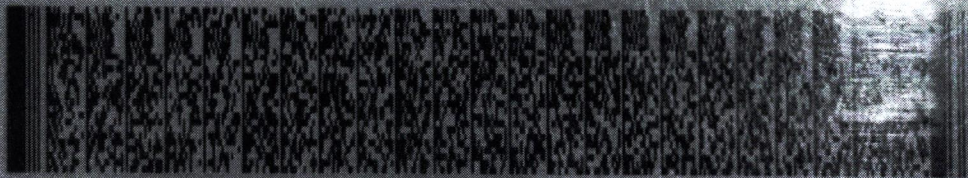
G.S. RH

SEXO

**02-OCT-1980 MEDELLIN**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos...*  
REQUIS...  
CARLOS...



A-0116900-00199457-M-0071619815-20081124

0018258065A.1

29324902

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL**



**COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

**C E R T I F I C A**

Que el señor MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71619815, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: MIGUEL  
Segundo Nombre: AUGUSTO  
Primer Apellido: OSORIO  
Segundo Apellido: ARANGO  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Número Documento: 71619815  
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Marzo de 2025, a las 9:15:09 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104<sup>a</sup>-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia





# MUNICIPIO DE LA UNION

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 157)

Documento #: 202500028862, por Valor de: \$23,750.00

Destino del Documento: CONSTANCIA - Vigencia Hasta: 24/Apr/2025

El Municipio de La Unión (Ant.) certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto

**Cédula - NIT:** 800086566 **Nombre:** DEL ADULTO MAYO CONCHITA OSORIO FUN

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

400-2-01-000-002-00276-000-00000 Ficha: 14100407 Matríc: 15390 Dir: CR 16 N 21-16 GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR Pagó: 2025-04 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-400-00-01-00-00-0002-0276-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2025, A.T:6428, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:851.22, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:24=100%).(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

FIN



(415)7709998016347(8020)202500028862(3900)0000023750(96)20250424

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurrir de conformidad con las disposiciones legales.

PUNTOS DE PAGO: BANCOLOMBIA Y SUS CORRESPONSALES CTA. AHORROS 55795897177 CONVENIO Nro. 087859 - CONFIAAR - COTRAFA - BANCO AGRARIO.

A.T: Area de Terreno  
A.T.C: Area de Terreno - Común  
A.T.P: Area de Terreno - Privada  
A.C: Area Construida  
A.C.C: Area Construida - Común  
V.T: Valor Terreno  
V.T.C: Valor Terreno - Común  
V.C: Valor Construcción  
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.  
D.E: Destinos Económicos

Firma: 

Cédula.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA  
NIT: 890981395-1

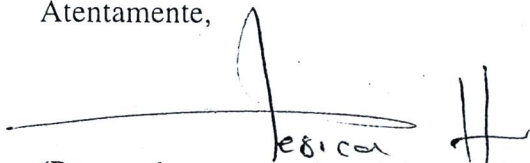
CERTIFICA

Que FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA con NIT.  
800086566-8, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros  
No. 237045877 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,



(Por ser documento electrónico va sin la firma)

**YESICA HENAO GOMEZ**  
ASESOR LAFT

La Union, 26 de Marzo de 2025

Línea Confiable: 604 444 1020 Medellín, Área Metropolitana y Oriente Antioqueño - 601 482 4090 Bogotá  
y 01 8000 410 050 Resto del país - Sitio web: [www.confiar.coop](http://www.confiar.coop)



CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA  
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA con NIT. 800086566-8, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 237045877 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

El saldo de la cuenta de ahorros cubre el monto requerido de \$46.285.800 para el desarrollo del proyecto.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,



(Por ser documento electrónico va sin la firma)

**ALEXANDRA ARCILA PEREZ**  
DIRECTOR DE AGENCIA

La Union, 7 de Marzo de 2025

Línea Confiable: 604 444 1020 Medellín, Área Metropolitana y Oriente Antioqueño - 601 482 4090 Bogotá  
y 01 8000 410 050 Resto del país - Sitio web: [www.confiar.coop](http://www.confiar.coop)